

## **INFORME DE MONITOREO N°22**

**25.11.2019**

### **Información de denuncias recibidas**

Respecto de las denuncias recibidas se observa la mantención de prácticas cometidas por agentes del estado constitutivas de violaciones graves a los derechos humanos de las personas afectadas. Fundamentalmente las denuncias se refieren a lesiones por proyectiles no balísticos (perdigones) y a lesiones ocasionadas por bombas lacrimógenas. Cabe destacar que hacía el fin de semana, coincidente con los anuncios de Carabineros, disminuyeron las denuncias por lesiones de proyectil no balísticos, sin embargo, luego del fin de semana, las denuncias por lesiones con perdigones fueron nuevamente mayoritarias junto a las denuncias por lesiones ocasionadas por el lanzamiento de bombas lacrimógenas.

De reporte de comisarias del fin de semana, hubo detenciones de personas en diversas manifestaciones callejeras. Lo que tuvo características particulares, fue la detención de personas que protestaban en el mall La Dehesa, las que fueron llevadas a una comisaria cercana, donde les fueron retirados sus celulares por parte de carabineros procediendo luego a rompérselos.

En el período comprendido entre las 14:00 horas del 21 de noviembre y las 14:00 horas del 25 de noviembre se recibieron 90 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 39 incluyen afectación por disparos de proyectiles no balísticos (perdigones); 22 corresponden a lesiones por impacto de bombas lacrimógenas; 7 corresponden a golpes de Carabineros con bastón retráctil y 9 por uso de gas pimienta.

Hasta el lunes 25 de noviembre a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 1997 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1351 corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. 220 denuncias corresponden a lanzamiento de bombas lacrimógenas. Hay también 229 denuncias de golpes causando lesiones, que incluye golpes con bastón retráctil. Además, 64 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 7 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 8 casos de atropellos por vehículos policiales.

Se registran 87 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso. Algunas de ellas de extrema gravedad, acompañadas de

hechos que refieren hechos de apremios ilegítimos, golpes reiterados, violencia sexual, amenazas e intimidaciones.

En cuanto al género de los/as denunciante, dos denuncias corresponden a personas no binaria, dos a personas transmasculinas, 246 a mujeres, 1620 a hombres y 127 sin información.

Del total de denuncias recibidas, 126 refieren a vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 8 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 20 a personas extranjeras; 4 a personas con discapacidad; 5 a personas del colectivo LGTBIQ+; 3 personas pertenecientes a pueblos originarios y 9 afectan a personas en situación de calle.

En cuanto al agente del Estado, la mayoría de las denuncias siguen informando a Carabineros de Chile como autores. Del total de denuncias recibidas hasta la fecha, 1360 corresponden a Carabineros de Chile, 32 casos corresponden al Ejército de Chile, 14 a Policía de Investigaciones y 1 caso a Marina de Chile.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 580 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

